

# Bullnet Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva a tipo Cerrado, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2020

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Bullnet Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva a tipo Cerrado, S.A.

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bullnet Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva a tipo Cerrado, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Valoración y deterioro de inversiones en instrumentos de patrimonio*

Según se indica en la nota 7 de la memoria adjunta al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad posee instrumentos de patrimonio en una Sociedad de Capital Riesgo que califica como activos financieros disponibles para la venta. Dichas inversiones suponen el elemento principal de los estados financieros de la Sociedad, representando aproximadamente el 52% del total de activo.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal y como se indica en la nota 3.c. de la memoria adjunta, los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente a valor razonable registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable. Adicionalmente, al menos al cierre del ejercicio se efectúan las oportunas correcciones valorativas como consecuencia de la existencia de evidencia sobre la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo. La valoración de activos se ha determinado fundamentalmente en base al patrimonio neto corregido por las plusvalías tácitas, o el valor liquidativo de las inversiones, siendo esta cuestión el riesgo más significativo de incorrección material en relación a las citadas inversiones.

Hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos como respuesta a esta área de riesgo:

- Obtención de un entendimiento de las políticas y procesos implantados por la Sociedad para la valoración de las inversiones, incluida la evaluación del diseño e implementación de los controles internos relacionados.
- Obtención de las cuentas anuales auditadas de cada una de las inversiones que mantiene la Sociedad
- Verificación de que la memoria incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

#### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

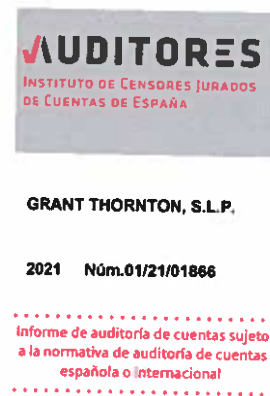
ROAC nº S0231



Marta Alarcón Alejandre

ROAC nº 16086

21 de mayo de 2021



**BULLNET GESTIÓN, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.**  
**Balance de Situación al 31 de diciembre de 2020**  
(importe expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
Tesorería		283.832,16	377.135,10
Inversiones crediticias	6	132.997,26	126.281,72
Crédito a particulares		132.997,26	126.281,72
Participaciones	7	522.330,00	439.830,00
Entidades asociadas		522.330,00	439.830,00
Activo material	8	29.285,43	25.458,92
De uso propio		29.285,43	25.458,92
Activos fiscales		-	-
Corrientes	13	-	-
Resto de activos	11	29.427,39	24.023,25
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>997.872,24</b>	<b>992.728,99</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
Pasivos financieros a coste amortizado		567,81	4.271,59
Deudas con intermediarios financieros	10	567,81	4.271,59
Pasivos fiscales	13	62.107,43	114.844,26
Corrientes		62.107,43	114.844,26
Diferidos		-	-
Resto de pasivos	11	300.626,92	304.380,43
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>363.302,16</b>	<b>423.496,28</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>634.570,08</b>	<b>569.232,71</b>
Capital	4	355.470,00	355.470,00
Escriturado		355.470,00	355.470,00
Prima de emisión	4	109.932,37	109.932,37
Reservas		102.144,20	108.595,02
Resultado negativo de ejercicios anteriores		-	(63.022,65)
Resultado del ejercicio (+/-)	4	67.023,51	186.571,83
Dividendos a cuenta	4	-	(128.313,86)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>634.570,08</b>	<b>569.232,71</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>997.872,24</b>	<b>992.728,99</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>		<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
Carteras gestionadas	17	29.906.942,70	34.890.196,64
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>29.906.942,70</b>	<b>34.890.196,64</b>

**BULLNET GESTIÓN, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.**  
**Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(importe expresados en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses y rendimientos asimilados	6 y 10	3.732,36	14.573,63
<b>MARGEN DE INTERESES (+/-)</b>		<b>3.732,36</b>	<b>14.573,63</b>
Comisiones percibidas	5	1.077.769,24	1.080.069,67
Otros productos de explotación	5	8.845,26	9.351,64
Otras cargas (-)		263,56	(395,00)
<b>MARGEN BRUTO (+/-)</b>		<b>1.090.610,42</b>	<b>1.103.599,94</b>
Gastos de personal (-)	12.b	(785.732,21)	(749.767,59)
Gastos generales (-)	12.a	(209.858,34)	(271.238,06)
Amortización (-)	8	(6.155,19)	(5.049,09)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	12.c	-	167.987,50
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)</b>		<b>88.864,68</b>	<b>245.532,70</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)</b>		<b>88.864,68</b>	<b>245.532,70</b>
Impuesto sobre beneficios (+/-)	13	(21.841,17)	(58.960,87)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)</b>	4	<b>67.023,51</b>	<b>186.571,83</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)</b>		<b>67.023,51</b>	<b>186.571,83</b>

**BULLNET GESTION, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**  
(Expresado en miles de euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

	Nota	2020	2019
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	<b>5</b>	<b>67.023,51</b>	<b>186.571,83</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>		<b>67.023,51</b>	<b>186.571,83</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Reparto de dividendo	Total
<b>B) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019</b>	355.470,00	109.932,37	108.595,02	(116.035,23)	53.012,58		510.974,74
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos del ejercicio 2019	-	-	-	-	186.571,83		186.571,83
II. Aumento de Capital Social (Nota 4)	-	-	-	-	-		-
III. Otras Variaciones de Patrimonio Neto 2019 (Nota 4)	-	-	-	53.012,58	(53.012,58)	(128.313,86)	(128.313,86)
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>355.470,00</b>	<b>109.932,37</b>	<b>108.595,02</b>	<b>(63.022,65)</b>	<b>186.571,83</b>	<b>(128.313,86)</b>	<b>569.232,71</b>
Ajuste por errores (Nota 2 e)	-	-	-	-	-	(1.686,14)	(1.686,14)
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>355.470,00</b>	<b>109.932,37</b>	<b>108.595,02</b>	<b>(63.022,65)</b>	<b>186.571,83</b>	<b>(130.000,00)</b>	<b>567.546,57</b>
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos 2020	-	-	-	-	67.023,51	-	67.023,51
III. Otras Variaciones de Patrimonio Neto 2020 (Nota 4)	-	-	(6.450,82)	63.022,65	(186.571,83)	130.000,00	-
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>355.470,00</b>	<b>109.932,37</b>	<b>102.144,20</b>	<b>-</b>	<b>67.023,51</b>	<b>-</b>	<b>634.570,08</b>

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

**1. Actividad de la empresa**

BULLNET GESTIÓN, S.G.E.I.C. de tipo Cerrado, S.A. (en adelante, la Sociedad), fue constituida el 13 de marzo de 2003 mediante escritura pública autorizada por el Notario de Madrid D. Ángel Sanz Iglesias.

Está domiciliada en Madrid, Parque Empresarial LA FINCA. Paseo del Club Deportivo, 1-Pozuelo de Alarcón.

Está inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Capital- Riesgo con el número 31.

Esta sociedad tiene por objeto principal la administración y gestión de Fondos de Capital-Riesgo y de activos de Sociedades de Capital-Riesgo. Como actividad complementaria podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas con las que mantengan vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal.

Actualmente, gestiona tres sociedades de capital riesgo, Bullnet Capital SCR, S.A.- en liquidación, Bullnet Capital II SCR, de REGIMEN SIMPLIFICADO S.A., en liquidación y Bullnet Capital III SCR, PYME S.A., realizando la Sociedad actividades de asesoramiento a otras sociedades.

El número de empleados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, detallado por categoría y sexo, es el siguiente:

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	1	4
Analista	1	-	1
Administrativos	-	1	1
Total	4	2	6

En cuanto al personal con discapacidad igual o superior al 33%, la normativa establece la obligatoriedad de tener un 2% de personal discapacitado para aquellas empresas con 50 trabajadores o más, considerando que la empresa no tiene 50 o más trabajadores no estaría obligada al cumplimiento de la normativa mencionada por este concepto.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

**a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, compuestas por el balance, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria, se han preparado en base a los registros contables de la Sociedad, y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación en vigor, con objeto de mostrar, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de la Sociedad.

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

En especial se ha seguido para la elaboración de las presentes cuentas anuales la ley 22/2014 de 12 de diciembre, la Ley 351/2003 de 4 de noviembre, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre y por la Circular 3/2014, de 22 de octubre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en dicha Circular, se han aplicado la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

Las cuentas anuales, que se han formulado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 15 de marzo de 2021, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2020.

**b) Principios contables**

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

**c) Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la vida útil de inmovilizado material (nota 3a) y la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 3.a.2, y 7).

Gracias al apoyo financiero que prestan los accionistas, la Sociedad tiene capacidad para continuar su actividad y por lo tanto los Administradores formulan las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

**d) Elementos recogidos en varias partidas**

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance.

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

e) Corrección de errores

Durante el ejercicio 2020, se ha detectado un error en el dividendo a cuenta reflejado al cierre del ejercicio 2019 por importe de 128.313,86 euros, cuyo ajuste asciende a 1.686,14 euros, por lo que el importe total del dividendo a cuenta asciende a 130.000,00 euros.

La sociedad no ha llevado a cabo re-expresión alguna en las cifras comparativas del ejercicio 2019, al considerar que no tienen efecto significativo que impidan la comparabilidad de las presentes cuentas anuales abreviadas.

f) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre de la CNMV:

a) Inmovilizado material

1. Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, según los siguientes porcentajes anuales:

	<u>Coficiente</u>
Mobiliario y enseres	10 - 20%
Equipos proceso información	33%

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

## 2. Deterioro del valor de los activos

Con ocasión de cada cierre contable se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

### b) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

#### 1. Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

### c) Instrumentos financieros

#### 1. Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

**2. Inversiones crediticias**

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

**3. Activos financieros disponibles para la venta**

Valoración inicial: A su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para la determinación del valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría se atenderá a las siguientes reglas:

a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas: En aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Con relación a las plusvalías tácitas, se distinguirá entre:

i) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

ii) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o que son relativas a inmovilizados intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad. En la memoria se informará sobre estas plusvalías tácitas.

También deberán tenerse en cuenta, en caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

No obstante lo anterior, podrán utilizarse otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberá tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de las entidades de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

Si la sociedad entiende que no existen modelos y técnicas de valoración que permitan determinar con fiabilidad el valor razonable de la inversión, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- b) Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas capital Inicio no cotizadas: en aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valorarán por su coste.

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital riesgo o de su gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital-inicio.

En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en la letra a) anterior.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo con lo establecido en la mencionada letra a).

En ningún caso se reconocerán las plusvalías latentes de las inversiones en capital-inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

**Deterioro:** Se efectuarán las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen, en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

#### **4. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo**

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.

Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 5. Registro y valoración de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

##### i) Valoración de los activos financieros

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii) Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

6. Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida.

Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

7. Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

8. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

## 9. Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de alquiler, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, cuando es significativa, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

## 10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

### d) Reconocimiento de ingresos y gastos

#### 1. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un periodo de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización. Cuando no está determinado el periodo de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho periodo de una manera razonable y coherente.

#### 2. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### e) Clasificación de activos y pasivos como corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

### f) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

g) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

h) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

i) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

#### **4. Fondos Propios**

##### **4.1. Capital social y prima de emisión**

Al cierre del ejercicio 2020 el capital social de la Sociedad asciende a 355.470 euros, representado 35.547 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Con fecha 4 de julio de 2017, se aumentó el capital social en 54.960,00 euros, mediante la creación de 5.496 acciones, indivisibles y acumulables, de 10 euros de valor nominal cada una. Las nuevas acciones son creadas a favor de SCAD 2001, S.L., las cuales se suscriben

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

mediante la compensación de los créditos que se señalan a continuación suscritos con la Sociedad:

- Capitalización de 74.961,56 euros junto con los intereses devengados hasta el 25 de mayo de 2017 que ascienden a 13.055,81 euros, que se correspondieron con el préstamo participativo suscrito en 2013. De este modo se suscriben las nuevas acciones en el año 2017 por un importe total de 88.017,37 euros, de los que 29.340 euros se corresponden a capital social y 58.677,37 euros a prima de asunción.
- Capitalización de 75.000 euros junto con los intereses devengados hasta el 25 de mayo de 2017 que ascienden a 1.875 euros, que se corresponde con el préstamo participativo suscrito en 2016. De este modo se suscriben las nuevas acciones en el año 2017 por un importe total de 76.875 euros, de los que 25.620 euros se corresponden a capital social y 51.255 euros a prima de asunción.

La composición accionarial al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Accionistas	2020		2019	
	Nº de acciones	%	Nº de acciones	%
INVERSIONES JAVIER ULECIA S.L.	9.016	25,36%	9.016	25,36%
INVERSIONES MIGUEL DEL CAÑIZO S.L.	9.015	25,36%	9.015	25,36%
SCAD 2001, S.L.	17.516	49,28%	17.516	49,28%
Total	35.547	100,00%	35.547	100,00%

#### 4.2. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta reserva se encuentra totalmente constituida.

#### 4.3. Propuesta de distribución del resultado

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

<u>Bases de reparto</u>	<u>Euros</u>
Pérdidas y ganancias del ejercicio	67.023,51
<u>Distribución</u>	
A Reserva Voluntaria	67.023,51

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

La Junta General de Accionistas aprobó con fecha 18 de junio de 2020 la distribución del resultado del ejercicio 2019 consistente en un beneficio por importe de 186.571,83 euros, destinados 63.022,65 euros a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores y 123.549,18 euros a dividendo a pagar.

#### 4.4. Dividendo a cuenta

Con fecha 21 de octubre de 2019, se aprobó una distribución de dividendos a los accionistas por un importe bruto de 130.000,00 euros, correspondiente a 3,66 euros por acción. En virtud de lo anterior, se acordó repartir, y así ha procedido la Sociedad, un dividendo bruto a cuenta que asciende a 123.549,18 euros y una distribución de dividendo con cargo a reservas voluntarias que asciende a 6.450,82 euros. Con el importe de esos dividendos, la Sociedad ha compensado los créditos que mantenía con Inversiones Javier Ulecia SL e Inversiones Miguel del Cañizo SL, por importe total de 64.249,86 euros. (véase nota 6), repartiendo la diferencia mediante transferencia bancaria. La Sociedad ha registrado ambos importes netos de retenciones en la cuenta de dividendos a cuenta.

A continuación, se incluye un cuadro demostrativo de la existencia de un beneficio suficiente durante el período que permitía la distribución del dividendo a cuenta, y el estado contable provisional a 31.08.2019 para evidenciar la existencia de liquidez suficiente para poder llevar a cabo la distribución del dividendo a cuenta anterior:

Beneficio a 31-08-19	257.190,39
Pérdidas de ejercicios anteriores	(63.022,65)
Beneficios netos disponibles	<u>194.167,74</u>
A deducir:	
Reservas legales a dotar sobre los beneficios netos	-
Reservas estatutarias a dotar sobre los beneficios netos	-
Estimación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	(61.776,54)
Importe máximo posible a distribuir	<u>132.391,20</u>
Importe que se distribuyó	<u>123.549,18</u>
Liquidez en tesorería antes del pago del dividendo	325.715,31
Importe bruto del dividendo	(130.000,00)
Disponible en tesorería	195.715,31
Cobros previstos próximos doce meses	417.420,00
Pagos previstos próximos doce meses	(254.076,00)
Saldo de tesorería previsto	<u>359.059,31</u>

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

**5. Información por segmentos**

El desglose del saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Bullnet Capital III SCR-Pyme, S.A.	1.077.769,24	1.080.069,67
<b>Total Gestión de Sociedades de Capital Riesgo</b>	<b>1.077.769,24</b>	<b>1.080.069,67</b>
Asesoramiento	8.845,26	9.351,64
<b>Total</b>	<b>1.086.614,50</b>	<b>1.089.421,31</b>

Durante el ejercicio 2019, los Accionistas de Bullnet Capital II y Bullnet Gestión, han firmado un acuerdo en el que se indica que la comisión de Gestión para el período que medie entre mayo de 2019 y mayo de 2020, únicamente se hará efectiva en el caso en que los Accionistas hayan recuperado el importe de las aportaciones efectivas realizadas por cada uno de ellos, en dicho período. Dado que a la fecha de formulación los accionistas todavía no han recuperado su inversión, Bullnet Gestión no ha devengado ni facturado comisión alguna en el año.

**6. Inversiones crediticias**

El desglose del saldo del epígrafe "Inversiones crediticias" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Crédito a particulares	132.997,26	126.281,72
<b>Total</b>	<b>132.997,26</b>	<b>126.281,72</b>

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene préstamos por importe de 1.289.680,13 euros con Visure Solutions, S.L., los cuales fueron totalmente deteriorados en 2016, ya que dicha sociedad se encuentra en concurso de acreedores.

El 31 de enero de 2018, la Sociedad firmó un contrato de préstamo con Inversiones Miguel del Cañizo, S.L. por importe de 115.000 euros, con vencimiento el 30 de julio de 2019, siendo renovable tácitamente por períodos mensuales de hasta un máximo de dos renovaciones, devengando un tipo de interés fijo del 3% anual. Durante el ejercicio 2019, se compensó parte del préstamo con el dividendo a cuenta repartido en octubre de 2019 por importe total de 32.698 euros. (véase nota 5). Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 2.950,99 euros (3.509,03 euros en 2019) y, se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio. A 31 de diciembre de 2020 el préstamo e intereses pendientes de cobro ascienden a 86.431,98 euros y 3.522,10 euros, respectivamente y se ha suscrito una nueva adenda II, en la que se acuerda un nuevo vencimiento hasta el 30 de septiembre del 2021. A 31 de diciembre de 2019 el préstamo e intereses pendientes de cobro ascendían a 87.464,08 euros y 876,11 euros, respectivamente.

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad suscribió los siguientes préstamos:

El 17 de marzo de 2017, la Sociedad firmó un contrato de préstamo con Inversiones Javier Ulecia, S.L.U. por un importe de 46.000 euros, con vencimiento inicial el 17 de julio de 2019 y con un tipo de interés fijo de 3% anual. Los intereses devengados por este préstamo en los ejercicios 2020 y 2019 ascendieron a 475,82 euros y 1.100,36 euros, respectivamente. A la fecha se ha compensado parte del préstamo con el dividendo a cuenta repartido en octubre de 2019 por importe total de 32.968 euros. A 31 de diciembre de 2020 el préstamo e intereses pendientes de cobro ascienden a 15.820,29 euros (16.474,33 euros en 2019) y 644,68 euros (168,86 euros en 2019), respectivamente y se ha suscrito una nueva adenda II, en la que se acuerda un nuevo vencimiento hasta el 31 de octubre del 2020. A 31 de octubre del 2020, se suscribe una nueva adenda III, en la que se acuerda un nuevo vencimiento hasta 31 de diciembre 2021, renovable tácitamente por dos meses adicionales.

El 13 de noviembre de 2017, la Sociedad firmó un contrato de préstamo con Inversiones Javier Ulecia, S.L.U. por un importe de 10.000 euros, con vencimiento el 13 de julio de 2019 y con un tipo de interés fijo de 3% anual. Los intereses devengados por este préstamo en los ejercicios 2020 y 2019 ascendieron a 305,00 euros y 304,17 euros, respectivamente y que encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2019. Los intereses se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. A la fecha el préstamo no ha sido cancelado, por lo que se ha suscrito una adenda II, en la que se acuerda un nuevo vencimiento hasta el 31 de octubre del 2020. A 31 de octubre del 2020, se suscribe una nueva adenda III, en la que se acuerda un nuevo vencimiento hasta 31 de diciembre 2021, renovable tácitamente por dos meses adicionales.

El 13 de noviembre de 2017, la Sociedad firmó un contrato de préstamo con Inversiones Miguel del Cañizo, S.L.U. por un importe de 10.000 euros, con vencimiento el 13 de julio de 2019 y con un tipo de interés fijo de 3% anual. Los intereses devengados por este préstamo en los ejercicios 2020 y 2019 ascendieron a 305,00 euros y 304,17 euros, respectivamente y que encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2020. Los intereses se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. A la fecha el préstamo no ha sido cancelado, por lo que se ha suscrito una adenda II, en la que se acuerda un nuevo vencimiento hasta el 31 de octubre del 2020. A 31 de octubre del 2020, se suscribe una nueva adenda III, en la que se acuerda un nuevo vencimiento hasta 31 de diciembre 2021, renovable tácitamente por dos meses adicionales.

## **7. Participaciones**

El 21 de diciembre de 2015 se constituyó la sociedad de capital riesgo Bullnet Capital III Sociedad de Capital Riesgo PYME, S.A., siendo uno de los accionistas fundadores Bullnet Gestión, S.G.E.I.C., S.A., procediendo a suscribir 158.194 acciones de un euro de valor nominal, encontrándose a cierre del ejercicio 2017 desembolsadas en un 100%, en un importe de 158.194,00 euros. La actividad de dicha sociedad comenzó en el ejercicio 2016.

Durante el ejercicio 2019, se efectuaron dos ampliaciones de capital en Bullnet Capital III Sociedad de Capital Riesgo PYME, S.A, desembolsando 40.044 euros a capital y 137.752 euros a prima de emisión por lo que el total de las acciones de Bullnet Gestión S.G.E.I.C., S.A ascienden a 219.006 de un euro de valor nominal, encontrándose a cierre del ejercicio 2019 desembolsadas en un 100%.

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

Durante el ejercicio 2020, se efectuaron dos ampliaciones de capital en Bullnet Capital III Sociedad de Capital Riesgo PYME, S.A, desembolsando 36.500 euros a capital y 146.000 euros a prima de emisión por lo que el total de las acciones de Bullnet Gestión S.G.E.I.C., S.A ascienden a 255.506 de un euro de valor nominal, encontrándose a cierre del ejercicio 2020 desembolsadas en un 100%.

Datos identificativos:

Nombre Sociedad	% Participación 2020	% Participación 2019	Actividad
Bullnet Capital III, Sociedad de Capital Riesgo PYME, S.A	2,50%	2,50%	Participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de valores.

Datos económicos a 31 de diciembre de 2020

Nombre Sociedad	Capital Social	Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Patrimonio Neto	Coste de la participación	Plusvalías latentes	Valor Razonable
Bullnet Capital III, Sociedad de Capital Riesgo PYME, S.A	9.419.179,00	7.149.632,12	(1.089.109,84)	495.351,63	15.975.052,91	522.330,00	-	522.330,00

Los Administradores de la Sociedad consideran que su mejor estimación de la inversión mantenida en Bullnet Capital III, es el valor de Coste, debido a que las Sociedades en las que participa Bullnet Capital III, se encuentran en una fase de generación de valor y por valoraciones recientes llevadas a cabo con otros inversores, dan fiabilidad de que en las Sociedades participadas en Bullnet Capital III, existen plusvalías latentes para justificar el valor de la inversión en Bullnet Capital III.

Datos económicos a 31 de diciembre de 2019

Nombre Sociedad	Capital Social	Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Patrimonio Neto	Coste de la participación	Plusvalías latentes	Valor Razonable
Bullnet Capital III, Sociedad de Capital Riesgo PYME, S.A	8.759.199,00	5.563.409,56	(1.076.807,44)	64.868,86	13.310.669,98	439.830,00	-	439.830,00

## 8. Inmovilizado material

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

Los movimientos experimentados por las partidas que componen el inmovilizado material durante el presente ejercicio son las siguientes:

	Saldos al 31.12.19	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.20
Instalaciones técnicas	3.347,34	-	-	3.347,34
Otras instalaciones	17.744,28	-	-	17.744,28
Mobiliario	13.334,69	-	-	13.334,69
Equipos proceso de información	45.082,16	9.981,70	(24.531,70)	30.532,16
Otro Inmovilizado material	40.692,91	-	-	40.692,91
<b>Total coste</b>	<b>120.201,38</b>	<b>9.981,70</b>	<b>(24.531,70)</b>	<b>105.651,38</b>
Amortización	(94.742,46)	(6.155,19)	24.531,70	(70.210,76)
<b>Total neto</b>	<b>25.458,92</b>	<b>3.826,51</b>	<b>-</b>	<b>29.285,43</b>

Los movimientos experimentados por las partidas que componen el inmovilizado material durante el ejercicio 2019 fueron las siguientes:

	Saldos al 31.12.18	Altas/Bajas	Saldos al 31.12.19
Instalaciones técnicas		3.347,34	3.347,34
Otras instalaciones		17.744,28	17.744,28
Mobiliario	13.334,69	-	13.334,69
Equipos proceso de información	41.054,16	4.028,00	45.082,16
Otro Inmovilizado material	40.692,91	-	40.692,91
<b>Total coste</b>	<b>95.082,07</b>	<b>25.119,62</b>	<b>120.201,38</b>
Amortización	(89.693,46)	(5.049,00)	(94.742,46)
<b>Total neto</b>	<b>5.388,61</b>	<b>20.070,62</b>	<b>25.458,92</b>

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 los elementos totalmente amortizados ascienden a un importe de 69.280,12 euros y 59.844,29 euros, respectivamente.

## 9. Arrendamientos operativos

Las cuotas de arrendamiento operativo mínimas contratadas con los arrendadores, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

	Cuotas pendientes	
	2020	2019
Menos de un año	56.936,76	54.473,40
Entre uno y cinco años	28.468,38	81.710,10
	<u>85.405,14</u>	<u>136.183,50</u>

El principal contrato de arrendamiento que tiene suscrito la Sociedad corresponde al alquiler de sus oficinas sitas en el Paseo del Club Deportivo, 1, en el Parque Empresarial la Finca de Pozuelo de Alarcón. El gasto reconocido en los ejercicios 2020 y 2019 por este concepto ha ascendido a

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

56.936,76 y a 55.591,62 euros respectivamente (véase Nota 12). La vigencia del contrato inicial era hasta el 30 de junio de 2019 y ha sido prorrogado hasta el 30 de junio de 2022.

**10. Deudas con intermediarios financieros**

Las deudas con intermediarios financieros se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Deudas con entidades de crédito	
	31.12.20	31.12.19
<u>Categorías:</u>		
Débitos y partidas a pagar	567,81	4.271,59
	567,81	4.271,59

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el total de débitos y partidas a pagar incluye 567,81 y 4.271,59 euros, respectivamente, que corresponden a deudas relacionadas con tarjetas de crédito.

**11. Resto de activos y pasivos**

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020		2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas	7.230,16	-	7.230,16	-
Otros deudores	6.197,23	-	4.207,31	-
Acreedores por prestación de servicios	-	6.927,41	-	10.173,12
Personal	-	24.257,20	-	24.765,00
Otros servicios pendientes de cobro	16.000,00	0	12.585,38	-
Ingresos anticipados	-	269.442,31	-	269.442,31
	29.427,39	300.626,92	24.023,25	304.380,43

La cuenta "Ingresos anticipados" incluye el importe facturado a Bullnet Capital III, S.C.R. en 2020 y 2019 en concepto de anticipo de la comisión de gestión hasta marzo de 2021 y 2020, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2020, existen comisiones pendientes de cobro por importe total de 530.542,33 euros (530.542,33 euros en 2019) y se corresponden principalmente al importe facturado a Bullnet Capital II, S.C.R e incluye una provisión por deterioro del 100%, por importe de 530.542,33 euros (530.542,33 euros en 2019), correspondiente a la deuda que viene arrastrando del ejercicio 2016 y 2017 de Bullnet Capital II. Durante el ejercicio 2019 se produjo un cobro por importe 167.987,50 euros. (véase nota 12.c)

La Sociedad no tiene deudas cuya duración residual sea superior a cinco años, ni deudas con garantía real.

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	6,01	6,13
Ratio de operaciones pagadas	6,05	5,81
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,40	15,94
	Euros	Euros
Total pagos realizados	199.561,53	233.330,29
Total pagos pendientes	1.102,29	7.593,13

El periodo medio de pago reflejado en los estados financieros ha sido calculado mediante un promedio ponderado a las cantidades de cada uno de los pagos habidos en dichos ejercicios.

## 12. Gastos de personal y gastos generales

### a) Gastos generales

El detalle que presenta el epígrafe "Gastos generales" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

Descripción	Saldos al 31.12.20	Saldos al 31.12.19
Arrendamientos y cánones	68.842,56	70.408,49
Reparación y conservación	5.226,55	6.155,27
Servicios prof. independientes	43.157,71	45.858,95
Prima de seguros	11.194,80	10.470,36
Servicios bancarios	1207,39	755,71
Publicidad	300,00	0
Otros servicios	46.301,80	97.100,78
Otros tributos	33.627,53	40.488,50
Total	209.858,34	271.238,06

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 9), se incluyen en la cuenta "arrendamientos y cánones".

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance de situación (véase Nota 11).

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

b) Gastos de personal

La composición de los gastos de personal es:

Descripción	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	728.711,72	708.526,45
Seguridad Social	52.421,70	42.729,88
Otros gastos de personal	4.598,79	(1.488,74)
Total	785.732,21	749.767,59

c) Pérdidas por deterioro del resto de activos

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad revirtió parte del deterioro registrado en Bullnet Capital II, correspondiente a las comisiones pendiente de cobro por el importe cobrado en 2019 que asciende a 167.987,50 euros. (véase nota 11).

**13. Situación fiscal**

El detalle de los epígrafes "Pasivos fiscales-corrientes" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

31 de diciembre de 2020

Descripción	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública, Impuesto sobre sociedades	-	1.748,97
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	-	54.724,70
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	389,07
Seguridad Social, acreedora	-	5.244,69
Total	-	62.107,43

31 de diciembre de 2019

Descripción	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública, Impuesto sobre sociedades	-	51.265,48
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	-	57.932,37
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	430,04
Seguridad Social, acreedora	-	5.216,37
Total	-	114.844,26

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

Están sujetas a inspección las declaraciones y liquidaciones de todos los impuestos presentados durante los 4 últimos ejercicios. Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta que transcurra el plazo o bien hasta su inspección y aceptación por las autoridades fiscales, por lo que habida cuenta las diferentes interpretaciones de la legislación, podrían existir contingencias fiscales susceptibles de revertir en pasivos. Sin embargo, en opinión de la dirección de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales adjuntas.

La Sociedad está exenta por los servicios de gestión que presta al Impuesto sobre el Valor Añadido y está acogida al Régimen General de Prorrata.

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Descripción	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	88.864,68	245.532,70
Correcciones al resultado contable	4.100,00	395,00
Base imponible fiscal	92.964,68	245.927,70
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(10.084,23)
Base liquidable	92.964,68	235.843,47
Cuota líquida	23.241,17	58.960,87
Donaciones	(1.400,00)	-
Retenciones y pagos a cuenta	(20.092,20)	(7.695,39)
Líquido a pagar (devolver)	1.748,97	51.265,48

No existen Bases Imponibles negativas pendientes de compensar en 2020 y 2019.

#### Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio los sueldos brutos percibidos por los miembros del Consejo de Administración, por razón de su cargo como directivos de la Sociedad, ascendieron a 475.815,84 euros (459.100,66 euros en el ejercicio 2019). La Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil de Administradores con una cobertura de hasta 2.000.000 euros por el que la Sociedad paga una prima anual de importe de 10.482,15 euros (9.792,7 euros en 2019).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían ni existen anticipos y créditos concedidos por la Sociedad a sus Administradores. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen cuentas a pagar a los Administradores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

Ejercicio 2020

Administrador	Sociedad	Cargo o función desempeñado	porcentaje participación directa	porcentaje participación indirecta
Francisco Javier Ulecia Rodríguez	Bullnet Capital SCR, S.A. en liquidación	-	-	8,06%
Francisco Javier Ulecia Rodríguez	Bullnet Capital II SCR, Régimen simplificado S.A.	Consejero, Consejero Delegado Solidario	-	1,37%
Francisco Javier Ulecia Rodríguez	Bullnet Capital III SCR, PYME S.A.	Consejero, Presidente y Consejero Delegado Solidario	-	1,25%
Francisco Javier Ulecia Rodríguez	SCAD 2001 S.L.	Administrador Mancomunado	50%	-
Carmen Arenzana Hernández	Bullnet Capital II SCR, Régimen simplificado S.A.	-	0,11%	-
Carmen Arenzana Hernández	Bullnet Capital III SCR, PYME S.A.	Consejero	0,05%	-
Miguel del Cañizo Nadal	Bullnet Capital SCR, S.A. en liquidación	Liquidador único	-	8,06%
Miguel del Cañizo Nadal	Bullnet Capital II SCR, Régimen simplificado S.A.	Consejero, Consejero Delegado Solidario	-	1,37%
Miguel del Cañizo Nadal	Bullnet Capital III SCR, PYME S.A.	Consejero y Consejero Delegado Solidario	-	1,25%
Miguel del Cañizo Nadal	SCAD 2001 S.L.	Administrador Mancomunado	50%	-

#### **14. Retribución de los auditores**

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a la cantidad de 5.577 euros, respectivamente.

#### **15. Información sobre medio ambiente**

Dada la actividad de la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencia de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera o los resultados de la misma. Por éste motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### **16. Información sobre gestión de riesgos**

La sociedad con arreglo al cumplimiento de la Normativa gestiona los siguientes riesgos:

Riesgo de crédito – Con carácter general se mantiene la tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, la mayor parte del saldo son comisiones a cobrar de las Sociedades de Capital Riesgo por lo que consideramos que no estamos sujetos al riesgo de crédito

**BULLNET GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE  
INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

Riesgo de tipo de interés-Bullnet Gestión no realiza operaciones que impliquen una exposición significativa a este tipo de riesgo.

Riesgo de liquidez -Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de la actividad, se dispone de la tesorería que muestra el balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la nota 10.

Riesgo operacional- Bullnet Gestión ha establecido políticas y procedimientos de control que minimizan el efecto que cualquier fallo o deficiencia podría tener en su operativa.

**17. Cuentas de orden**

A 31 de diciembre de 2020, el importe del patrimonio gestionado por la sociedad es de 29.906.942,70 euros, que se corresponden con el patrimonio neto de las sociedades de capital riesgo que gestiona, siendo el patrimonio neto de Bullnet Capital SCR S.A. de 5.099.851,24 euros, el de Bullnet Capital II S.C.R. S.A. de 8.832.038,55 euros y el de Bullnet Capital III, SCR S.A. de 15.975.052,91 euros.

A 31 de diciembre de 2019, el importe del patrimonio gestionado por la sociedad es de 34.890.196,64 euros, que se corresponden con el patrimonio neto de las sociedades de capital riesgo que gestiona, siendo el patrimonio neto de Bullnet Capital SCR S.A. de 5.066.351,32 euros, el de Bullnet Capital II S.C.R. S.A. de 16.513.175,34 euros y el de Bullnet Capital III, SCR S.A. de 13.310.669,98 euros.

**18. Hechos posteriores**

Los Administradores de la Sociedad a la fecha de formulación de las cuentas anuales, consideran que no se ha producido ninguna consecuencia significativa en relación con la Sociedad y sus operaciones consecuencia de la pandemia por Covid-19. Asimismo, aun siendo conscientes de las incertidumbres existentes en la fecha de formulación producto de la situación del COVID-19 generada en el ejercicio 2020 y que continua durante el ejercicio 2021, no se prevén impactos significativos a corto plazo que pueden afectar al volumen de operaciones o normal desarrollo de la actividad de la Sociedad, los resultados esperados, la valoración de sus activos y otras magnitudes relevantes y la capacidad de continuar como empresa en marcha.

## INFORME DE GESTION

### 1. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridas después del cierre del ejercicio (hechos posteriores).

Con posterioridad al cierre del ejercicio social no se han producido hechos económico-financieros que por su importancia hayan tenido efecto sobre los estados financieros y la situación global de la sociedad.

### 2. Evolución previsible de la Sociedad.

Bullnet Gestión, gestiona las inversiones de Bullnet Capital SCR, S.A., Bullnet Capital II, SCR REGIMEN SIMPLIFICADO, S.A. y Bullnet Capital III, SCR PYME SA, manteniendo el objetivo de obtener ganancias de capital para sus accionistas.

### 3. Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a los proveedores a lo largo del ejercicio 2020 ha sido de 6,01 días.

### 4. Adquisiciones de acciones propias.

En cumplimiento de la Ley 19/1989 del 25 de julio de protección de los intereses de terceros respecto a la adquisición de acciones propias por la Sociedad, hay que reseñar que la sociedad no ha adquirido ninguna acción propia y por lo tanto la no necesidad de justificar el cumplimiento de las condiciones para la adquisición de las mismas, garantizándose de esta manera la transparencia de información económica.

### 5. Actividades en materia de investigación y desarrollo.

La empresa no ha realizado ninguna actividad en investigación y desarrollo, pese a valorar la importancia de las mismas.

### 6. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores distinto de lo mencionado en la Nota 18 de la memoria.

**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR EL ORGANO DE ADMINISTRACION**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de BULLNET GESTIÓN, S.G.E.I.C. de tipo Cerrado, S.A., han formulado las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, declaran firmado de su puño y letra el citado documento, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria.

Madrid, 15 de marzo de 2021



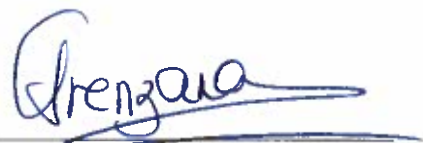
---

D. Miguel del Cañizo Nadal



---

D. Javier Ulecia Rodriguez



---

Doña. Carmen Arenzana  
Hernández